SERMON

QVE PREDICO EN LA OCTAVA, CON QVE EL REY nuestro Señor quiso celebrar la fiesta de la nueua Patrona de sus Reynos de España, Santa Teresa de Iesus.

EL PADRE FRANCISCO PIMENTEL de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad.

EN EL CONVENTO DE LAS MAdres Carmelitas Descalças.



Año 1627.

CON LICENCIA.

En Madrid, Por Iuan Gonçalez.

AL CONDE DVQVE GRAN Canciller.

VENCIO *Mi poca inclinacion (que tenia en no dar a la estampa este discurso; interesado, de que no se manifestasen las faltas que descubrirà en el la curiosa atencion) la obligacion tan precisa de obedecer al mandato de su Magestad (Dios le guarde) tan grande como piadoso, en la deuocion q̃ muestra con esta santissima Virgen, y Madre de tantos Sãtos, y esclarecidos Hijos, y Hijas. Conuirtiola en gusto el auerla de consagrar al nom-de V.E. y ponerla a sus pies; y a ellos asegurar los discursos de los que le leyeren; y profesar mis obligaciones tan publicas, que no ai para que encogerse el reconocimiento, pues el puesto que V. E. tan dignamente ocupa, quando es tan deuido a V.E. como agudamente dixo Casiodoro:* Merita *Lib. 1. tit. 13.*

non sinerent esse priuatum: *no impide, antes ayuda, y deue ser estimulo, y mas a persona de obligacion a tenerla mayor. Guarde nuestro Señor a V. E. los años que sus Capellanes deseamos.*

Francisco Pimentel.



SIMILE EST REGNVM Cœlorum decem virginibus, Matth.cap.25.



DICHOSA Mil vezes la virginidad, cuya hermosura es tal en los ojos de Dios, que para dar ſimil equiualente a ſu belleza la cõparò al miſmo cielo: *Simile eſt Regnum cœlorum decem virginibus* Dichoſas almas tales, que en recibiẽdo la luz de ſu Señor, la tienen en ſus manos, para ayudar a los demas: *Quæ accipientes lampades ſuas*: Felices ſon los reos, que ſeguros de ſu buena cuenta ſalen muy de grado a recebir al Iuez, ni temeroſos, ni temerarios, ſino confiados, y humildes: *Exierunt obuiam ſponſo, & ſponſæ.* Deſtas diez virgines las cinco eran necias, y las cinco cuerdas. Alabemos tiempo tal, en que la virtud con el vicio andaua a medias: *Quinque erant fatuæ, & quinque prudentes*: reprehenſor del que agora tenemos, dõde de diez no hallareis vno bueno, que ſirua de diezmo a la virtud. La prudẽcia de las vnas, y necedad de las otras fue conocida, en que para vn miſmo

 fin

fin escogen buen medio las vnas, las otras le repudian: *Quinque fatuæ, acceptis lampadibus, non sumpserunt oleum secum, prudentes verò acceperunt oleum cum lampadibus.* Abrir los ojos, que luzir sin caudal es impossible: es necedad calificada: sereis, si bien virgen, pero necia. Vino el Esposo, quando mas descuidadas todas, pero las vnas preuenidas, desapercebidas las otras: a estas desecha, y aquellas escoge: que la venida apresurada sirue de castigo al poco aparejado, de premio al solicito y cuidadoso. Cerrò las puertas, *clausa est ianua*, dando con ella en los ojos a las necias, siruiendo esse merecido desden de premio a las recien desposadas. Esta es la letra del sagrado Euangelio, que segun dize san Gregorio, està lleno de misterios, y dificultades, crecidas oi con la ocasion presente, en que celebramos fiesta a la gloria de Dios, a la Esposa de Christo, a la Patrona, y Madre de España, honra de las Religiones, amparo de los fieles, nuestra gloriosa Virgē, y Madre Santa Teresa de Iesus, con que es doblado el cuidado de los que suben a este lugar: y el mio mayor despues de tantos, y que llegara a ser culpado atreuimiento, sino fuera honrosa la disculpa para mi, y para mi sagrada Religion; perdonadme si en fauor della me alargare. Moço Iacob, pastoreando su ganado, hallò el pozo en que solian abreuar los

de aquella tierra, cubierto con vna piedra pesada, puso el pecho a la dificultad, ombro al trabajo, y dio con ella en tierra: caso q̃ dio bien q̃ murmurar a los demas pastores, pareciendoles tocaua aquella accion a los mas ancianos, q̃ en sus años, y experiencia fundauan el derecho de aquella empresa: pero disculpa a Iacob el sagrado texto cõ dezir: *Adhuc loquebatur, & ecce Rachel, quã cum vidisset Iacob, & sciret consobrinã suam esse, amouit lapidẽ*: duraua aun la contienda entre los pastores sobre quiẽ auia de mouer la piedra, y en caso tal ve descollar por los mõtes a la hermosa Rachel su prima: q̃ hermosura con parẽtesco en sangre fue segurissima disculpa de qual quier atreuimiẽto nõtado agudamẽte sobre este lugar de Hugo Cardenal: *Officium sanguinis inaurauit audaciã*. Yerro conocido, pero dorado cõ obligaciõ de sangre, cõ afecto de voluntad. Misterios muchos tienẽ el Euãgelio, dificultades nueuas con la ocasion presente: pero entra disculpada la osadia a vistas de tan hermosa Rachel; no por el parentesco Español, sino por el estrecho vinculo de mi Religiõ, a quiẽ nuestra gloriosa Santa honrò tanto con el trato espiritual que con ella tuuo, siendo la corona de la aprouacion della, tomando reglas de nuestro Patriarca san Ignacio, queriendo Dios honrarle al Santo con esta accion: la que el hizo en se-

me-

mejantes casos viene a ser mas que parentesco, con que mi atreuimieto de animo en semejante puesto queda dorado, pues *officium sanguinis inaurauit audaciam.* Y en la ocasion de oy segura es la ayuda del cielo, que si en los desposorios de Teresa con Christo nuestro bien, baxando la Reyna Madre, y Señora de los Angeles con galas para la esposa de su Hijo, haze oficio de madrina; si el dia en que hemos de boluer a publicar grandeza tanta, si en su efetuacion siruio de madrina, en su publicacion mudemosla el nombre, haziendola abogada, y diziendo la oracion del Aue Maria.

ENtremos luego en nuestro sermon, confessando vna verdad, q̃ siẽdo duda en la liberalidad de Dios, ignorancia es conocida nuestra. Que liberal es Dios en sus acciones! que manirroto en sus grãdiosos efectos! que comunicatiuo de sus perfecciones! Aqui està la duda, y el reparo nuestro: pues cotejando verdad semejante, con lo que nos està diziendo nuestro Euangelio; hallo a Dios con esquiuez en sus dadiuas, con reseruaciõ en lo que es menos, tan guardoso para si, que haze estanco de vn nombre, queriendo solo ser el dueño del. Y qual es esse? el de Esposo: que tiene tan gran cõcepto del, q̃ busca razones como ponerle sobre su cabeça. Al Euã

ge-

gelio: *Simile est Regnum cœlorum decem virginibus, quæ exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ.* Semejante es el Reino de los cielos a diez virgenes que salieron a recebir al Esposo, y a la Esposa. Llega el tiempo de las bodas, y dize el Texto: *Ecce Sponsus venit: exite obuiã ei.* Aqui entra la dificultad. Si estas virgenes salieron a buscar à Esposo, y Esposa, como se dize despues, que salio solamente el Esposo? *Ecce Sponsus venit.* Y la Esposa que se hizo? Si los buscados son Esposo, y Esposa, porque no salen entrambos? porque se escõde la Esposa? No hizo tal, sino q̃ quiere Christo dar a entender, que no ai diferencia entre Esposo, y Esposa: y que si aquellas virgenes buscauan a los dos, con solo salir el, venian entrambos: pues encerrando en si dos naturalezas, vna diuina, y otra humana, la diuina haze oficio de Esposo, y la humana de Esposa; con que ensalça esse nõbre de Esposa de manera, que le encierra en si. Y assi si estas virgenes buscauã a Esposo y Esposa: *Exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ,* al tiempo del hallar, basta dezir, *Ecce Sponsus venit;* porque aì està tambien la Esposa, que Christo es vno y otro. Fue ponderacion de san Hilario: *Spõsus atq; Sponsa Dominus noster est, in corpore Deus, nam vt spiritus carni, ita spiritui caro Sponsa est: denique tuba excitante Sponsus obuiam tantùm procedit: erunt enim iam ambo vnum.* Bien claramẽte lo di- Can. 27. in Mat.

 xo

xo el Santo, y con su dotrina se entendiera bien el lugar de Isaias, que viene ajustado al mismo proposito: *Indumento iustitiæ circundedit me, quasi Sponsum decoratum corona, & quasi Sponsam ornatam*
Cap. 61 *monilibus suis*. Habla Christo con su Padre, y dize, que vistiendole vna luziente ropa de justicia, y poniendole vna corona de flores en la cabeça, le atauio como a Esposo, y que juntamẽte le adornò como a Esposa con ricos collares y manillas. Que dezis Señor? Que os aya atauiado vuestro Padre como a Esposo, aun tiene q̃ dificultar; que bien se que vuestro mayor cuidado, mientras que estuuistes en esta vida, fue encubrir vuestra grandeza, ocultando aquese diuino ser: pero en fin ocasion vuo en que quisistes se descubriese, y los ojos humanos con acciones portentosas diesen bastante cebo a vn entendimiento, para que reconociese esa Magestad: que si entre pajas y bestias mostrais esa flaqueza, aì entran Reyes que publiquẽ vuestra gloria: y si en aguas del Iordan os cubris de capa de culpas, los cielos os pregonan por Señor: y si entre banquetes de pecadores os señalā como a tal, no faltarà aì, dize Chrisologo, vna Madalena, que derramando vnguẽto en vuestros pies (acciõ magestuosa) os publique, y cõfiese por Señor: coroneos por Esposo, que Esposo coronado mereceis ser: pero como Esposa desdi-

desdize devuestra grãdeza. Que cosa mas puede desluzir a vn hombre,que afeminarse cõ galas mugeriles? Y que mas querran algunos, que oluidados de su ser,y de su nacion, antiguamẽte preciada de seueridad,que hallar apoyo,y disculpa de su demasia? Eso no,que venis para exẽplo de todos. No es este el sentido ,q̃ solo en el espiritual deue ser entendido este lugar,y conocer de a qui lo que estima Dios el nombre de Esposa,para que se entienda la alteza de estimacion a que llega ese nombre. Explicò este lugar S. Agustin: *Vt noueritis,quia hoc totũ vnus est Christus,per Isaiam dixit: Sicut Spõso alligauit mihi mytrã, & sicut Sponsam induit me ornamento: ipse Sponsus est, & Sponsa.* En sentido espiritual Christo es Esposo,y Esposa juntamente: porque siendo lo vno, no auia quiẽ mas dignamẽte mereciese lo otro, y porque se conozca quanto estima, y zela ese nombre,pues le toma vnicamente para si. Bien se conoce aora la dificultad del Euangelio,con la dotrina dicha de la liberalidad de Dios. El liberal,y tã ansioso de nombre de Esposa? Si,q̃ es mucha la perfecciõ q̃ ensi encierra: pero fuerças de amor quiebrã leyes, rõpen fueros, y son poderosas para mouer de sus eternos quicios a Dios: q̃ la belleza de Teresa hizo le comunicase vn nõbre que tanto estimaua: porque si es mucha la fuerça de amar, es lo tambien la de los merecimien-

Serm. 239. de temp.

mientos de Teresa. Entendereis aora a que alteza de perfeccion llegò la gloriosissima Virgen Teresa, pues merecio que se le apareciese vn dia Christo nuestro Señor, y le diese la mano de Esposo, siendo madrina de aquellas castissimas bodas la soberana Reyna de los Angeles Maria, diziendola Christo: *Deinceps vt vera Sponsa meum celabis honorem*: de aqui adelante Teresa celareis mi honra, como verdadera Esposa mia. Mal dixe, que entendierades la alteza de perfeccion de quien esto alcançò: porque para hazerlo fuera necesario, y aun no se si bastara vn entendimiento Angelico, y vna Serafica experiencia de amor: porque si el alma del Esposo se encarna en el cuerpo de la Esposa, siendo vno mismo el cuerpo de entrambos; esta es vna como segunda encarnacion de Christo, entrando su alma en el cuerpo de Teresa: y si los Esposos verdaderos no tienen dos almas, sino vna sola, como dixo Tertuliano: *Vbi caro vna, vnus est spiritus*; el alma de Christo vendrà a ser alma de Teresa, y la de Teresa vendra a ser alma de Christo. Puede llegar a mas la alabança desta santissima Virgen, pues viene a ser casi como Dios, quien tiene alma de Dios? Direis que no, como se prueue. Què me plaze. El vinculo del matrimonio es tan fuerte, que de dos cuerpos haze vno: *Erunt duo in carne vna*; de donde

donde infiero por legitima consequencia, què sacò agudamente Tertuliano: *Nulla spiritus, carnisque discretio: at qui verè duo in carne vna, vbi vna caro vnus spiritus est.* Entre dos buenos casados, como en virtud del matrimonio no ai mas de vn cuerpo, tan poco ha de auer mas que vn alma, de quien salgan las acciones de entrambos.

Aora entiendo yo vn dificultoso lugar del Apostol san Pablo. Dize, que si vna muger fiel casare con marido infiel, no solo serà valido el matrimonio, sino que ella no puede pedir diuorcio por este titulo. Y dà la razon: *Sanctificatus est enim vir infidelis per mulierem fidelē.* El marido infiel queda santificado por la muger fiel. Corint. 7.
Què Teologia es esa, sagrado Apostol? La santidad que yo tengo puede justificarme a mi, pero a otro no; como mi blancura me haze blanco, y no al vezino: pues como puede la santidad de la muger fiel hazer justo y santo al marido infiel? Como? En la forma que vamos diziédo. No consideremos esas almas como distintas, sino como vna misma en virtud del matrimonio: y assi como tienen vn entendimiento, y vna voluntad, tienen vna santidad. En rigor Teologico no estàn santas entrambas; pero misticamente, considerando esas almas vnas por cōcordia de amor y voluntad, como dixo S. Ambro-

brosio: *Habere illos beneficium bonæ voluntatis ostendit*; se puede dezir, participa vna las propiedades de la otra, o por mejor dezir, que no ai vna y otra, sino vna sola, de quien se comunique la santificacion. Vamos con la explicacion de Tertuliano: *Scit meliorem factam, sic & ipse candidatus est timoris*. Sabe el marido infiel, que su muger ha llegado a mas alto estado, y son tan vnos los dos, que las virtudes della, y su santidad son como vna vestidura que el se pone, para declararse por pretendiente de santidad: *Sic & ipse cãdidatus est timoris*. Alude a esa sabida costumbre de los Romanos, que quando se declarauã por pretendientes de los Magistrados, se vestian vnas ropas blancas, de donde nacio llamar cãdidato a todo pretendiente: y assi llamò san Geronimo a los Catecumenos *Candidatos fidei*. Dize pues Tertuliano, que las virtudes de la muger fiel se las viste el marido infiel, para declararse por pretendiente de la santidad, y que esas dos almas estàn tan vnidas, que las virtudes de la vna son vestidura y librea de la otra. O que licion esta para mugeres malcasadas! Teneis señora vn marido colerico y desenfrenado? Pues exercitaos en actos de paciencia y sumision: que ella serà en vos virtud, y en el vna blãca vestidura, en que se declare por pretendiẽte de paciencia: *Sic & ipse canditatus est timoris*: teneis vn mari-

marido deshonesto y licēcioso? Mostraos vos siempre mui compuesta yrecatada,que esa virtud serà en el vna descubierta pretensiõ de honestidad:y en suma,todas las virtudes que echaredes menos en vuestro marido, exercitadlas vos primero, que de esa suerte pasaran a el. Pero boluiendo a mi gloriosa Santa, que santidad es la suya, teniendo en su cuerpo la misma alma de Dios? Si la santidad de la muger fiel pasa por vnion de almas al marido infiel, claro està que la santidad de Dios pasarà a su Esposa Teresa. Si las virtudes de los casados vienē a ser comunes, las virtudes de Teresa seràn virtudes de Dios. Si tienē vna alma Teresa yDios,que mucho tengan vnas mismas acciones, vnas mismas virtudes?De aqui nacio aquella semejança,o por mejor dezir,identidad que auia entre las virtudes desta Santa,y las diuinas: que si la virtud mas propia de Dios es el amar infinitamente sus diuinas perfecciones, esta se halla tan perfetamente en Teresa, que toda su vida es vn continuo exercicio de amor de Dios demanera impetuoso, que muchas vezes la ponia en trance de perder la vida, si la gracia no fortaleciera la flaqueza del natural. Luego el amor de los hōbres, tan propio de Dios, estuuo tan crecido en Teresa, q̃ dexando a parte la caridad que vsaua con sus cuerpos enfermos,
toda

toda la vida aspiraua à aprouechar a sus almas. De ai nace aquel feruoroso deseo de instituir nueua Religion, o renoualla; aquel enseñar de palabra y por escrito el camino de la oracion, y de la virtud a los demas; aquel dezir, que era mejor guardar la vida para aprouechar a otros, que perderla con dexarse lleuar de los impetus del diuino amor. Pues que dirè de su pobreza? tã imitadora de la de Christo, q̃ cõ ser al juizio de muchos mas que necessario el poner renta a los Conuentos de Monjas, vno de los mayores trabajos q̃ tuuo, fue resistir a losq̃ queria gozase renta el primer Conuento que hizo de san Ioseph de Auila? Que de su obediẽcia, tan propia del que *factus est obediens vsque ad mortem*, q̃ por obedecer injuriaua al mismo Dios, alomenos materialmente: pues la mandauan algunos cõfessores, que quando Christo se la apareciese, como solia, creyese que era el demonio, y se santiguase, y boluiese el rostro, como lo hazia: aunque tenia por cierto, que era Dios el que estaua alli? Que de su profundissima humildad? de su paciencia en los trabajos? de su fortaleza enlos peligros? de su suauidad en el trato? de su eficacia en las execuciones? de todas las demas virtudes, tan cortadas a medida de las de Dios, que se conoce bien nacen de vna misma alma? *Vbi vna caro, vnus est spiritus*; que siendo de Dios, y

de

de Teresa por virtud de vn casto desposorio, haze vnos mismos efetos en entrambos, cõ que Dios, dando este nombre de Esposa a Teresa, ni le enagena de si, sino le dà a quien es vna misma cosa consigo: y quando sus deuotos buscan a entrambos: *Exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ*, saliendo solo Christo: *Ecce Sponsus venit*, se entiende que sale Teresa, pues son ya entrambos vna misma cosa: *Ecce Sponsus venit.*

Pero veamos por donde merecio Teresa llegar a estos sagrados desposorios. Dos cosas ha menester para llegar a ellos vn alma: vna, procurar avivar el amor desuerte que iguale, o se asemeje quanto pudiere al del Esposo: otra, que padezca por el, como el por ella: y entrambas cosas se executarõ en Teresa, y hallolas expressadas en nuestro Euangelio. Porque lo primero para avivar su amor, que diligencias no se hizieron? Dexo las demas, y pondero vna, que ofrece mi Euangelio, y es, que no ai cosa que mas avive el amor, que vnas ausencias, y dilaciones del amado. Salen estas diez virgenes a buscar a Christo, el qual auia de escoger dellas las que auian de ser suyas, como dixo san Chrisostomo: *Et quæ paratæ erant, intrauerunt cum eo ad nuptias, quoniam ipsa est Sponsa, quæ intrat cum eo, quæ parata erat*: y estando todas las cosas preuenidas se detuuo el Esposo: *Moram autem faciente*

 Spon-

Sponso; Notable acciõ, y que a ser en otro, la calificaramos por descortes; que en el festin de las bodas espere el nouio, es lo que dicta la cortesia, y no que espere la Esposa; que ella sea la preuenida, y el el pereçoso, esso grã groseria parece: mas como esa no cae en Dios, otro fin hemos de buscar al detenerse en tal sazon. Y es, que como algunas de aquellas virgenes las queria para Esposas suyas, quiso encẽder y avivar su amor; y para eso ningun medio mejor, que tardar en darse a conocer; que en esa tardança se puede seguramente fundar el amor de la Eposa: *Moram autem faciente Sponso*: Que aun acà si se concierta entre dos vn casamiẽto, y se pone vn año de termino, no sale dia que no traiga con su luz nueuos ardores de amor a los desposados, y nueuo deseo de execucion. Dios seguro estaua de su amor, no lo estaua del de su Eposa, iva deteniendo y alargando las bodas, para que aquel amor se encendiera mas. Dixolo con lindas palabras san Bernardo: *Interdum desponsationis huius interponitur aliquando breue spatiũ, aliquando & productum, & tamen finita, & determinata est dies, qua debent conuenire: quod quidem sapienter atque vtiliter institutũ est, vt interim mutuus amor augeatur, & crescat; & impatiens desiderium cupita copula, quo amplius differtur, ignescat; ait quidã: Palleat omnis amãs, vt pallor & macies sint amatoris signa certissima.* En

In. Bibli. homil.

estos

estos santos desposorios tal vez interuiene breue espacio, tal vez largo de dilacion, conforme vè la diuina prouidencia es necesario para auiuar el amor, y el deseo; hasta q̃ en su amarillez y caimiento de rostro se conoce su amor; pues no tiene el señales mas ciertas de si: demanera, que las dilaciones del biẽ amado aferuorã el amor, y los deseos de gozalle. Por ser esta dotrina singular quiero apoyarla mas, y serà con vn lugar de los Cantares. Llegò vna noche el Esposo a la puerta de su Esposa pidiendola le abriese, y le admitiese ensu casa, alegãdo muchas razones, y haziẽdola muchos cargos en orden a cõseguir su pretension; en especial, que entonces mismo estaua expuesto al rozio de la noche: *Caput meũ plenũ est rore:* Mostrose tibia la Esposa en hazer lo q̃ se le pedia; y buscò mil achaques y disculpas para no hazerlo: abreislas oido põderar muchas vezes. Assi, dize el Esposo, q̃ no me quiere abrir mi Esposa, que està muerto en ella mi amor; o por lo menos cubiertas de ceniza sus llamas; pues yo yo las auiuarè ausentãdome de sus ojos. Hizolo como lo dixo, y al punto sintio ella el efeto de la ausẽcia, pues salio desalada en su busca; y la q̃ antes rogada no queria abrirle la puerta, aora desdeñada no solo la abre, sino rodea las calles y plaças en busca de su amado: la q̃ antes tenia el amor tan muerto, que no sentia

las ternuras y quexas de quien la importunaua, ya le tiene tan viuo, que le publica por toda la ciudad: *Adiuro vos filiæ Hierusalem, si inueneritis dilectum, renuntiate illi, quia amore langueo.* Yo os ruego damas de Ierusalen, que si vieredes a mi amado le digais, que desfallezco de amor. O efetos marauillosos del retiro, y del despego! crece en ellos el amor, aunque faltan las fuerças corporales: *Vt pallor & macies sint amatoris signa certissima.* Que agudamẽte lo notó Gilberto! *Annuntiate ei, quia amore langueo, non languet amor, sed languet amans, vbi viget amor, vbi viget languor, si absit quod amatur. Quid est iste languor, nisi affectio quædam de absente dilecto amantẽ conficiens.*

Serm. 46. apud Bern.

No es el amor el que se desflaqueze en la ausencia, sino el amante: enflaquezese, porque le va consumiendo las entrañas el deseo de ver, y hallar a quien tiene ausente. Que bien viene esto con la dotrina pasada de san Bernardo: *Vt pallor & macies sint amatoris signa certissima.* O alma, que te viste algũ dia fauorecida de Dios, y que aora te hallas con sequedad, y retiros en la oracion, no desconfies, ni tengas eso a mala señal; antes entiende, que por ese camino quiere su Magestad avivar mas tu amor: *Moram autem faciente Sponso:* Esa fue la causa de diferir las bodas con estas virgenes, y lo fue tambien de diferir las que hizo cõ mi gloriosa Virgen.

gen y Madre Teresa. Tres años enteros vià cõtinuamente a Christo Señor nuestro a su lado derecho dandole palabra de casamiento con aquellas tan dulces y encarecidas: *Filia iam tota mea es, & ego totus tuus*, y despues de tres años la cumplio, celebrando estos purisimos desposorios. Porque no a los principios? Porque era mucho lo que amaua a Teresa, y queria que ella correspõdiese a ese amor, y que al modo posible se tirasen los dos iguales golpes de amor: y para eso ningun camino mejor que el de las dilaciones: en ellas se labrò el amor desta Santa, tan acendrado, y de quilates tan subidos, que no puede lengua humana explicarlo, ni entendimiento comprehenderlo. De aqui aquellos extasis y arrobamientos; de aqui los desmayos, y deliquios de coraçon, para que se entienda, que en crecimientos de amor desfalleze el amante: *Languet amans non amor*. Baxan Angeles con que se anima el cuerpo santo desmayado, espiritus Angelicos que le echen aire para q̃ no se abrase de amor. Aparecesela vn dia vn Serafin abrasado, que con vn dardo de fuego la atrabesaua el coraçõ. No fue para avivar el amor de Teresa, y acrisolarle en aquellas llamas, sino para descubrir que estaua tan crecido, que para no rebentar era menester abrirle puerta, o ventana por donde respirar: como si se prendiera fuego

en vna pieça cerrada por todas partes, seria fuerça rebentar con la vehemencia de las llamas, sino auia por donde salir; pues eso queria dar a entender el Serafin con aquel dardo encendido en las manos, que el amor de Teresa estaua ya tan crecido, que era menester abrirle puerta para no rebentar con la vehemencia de las llamas q̃ en si tenia encerradas. Y esto a que se deue? A las dilaciones en q̃ su sagrado Esposo la traia, que fueron labrando el amor de manera, que pudo llegar a estos aumentos: *Moram autem faciente Sponso.*

Lo segundo con que merecio Teresa estos diuinos desposorios, fue con el despego de todas las cosas desta vida, y lo que padecio por su Esposo. Accion que està tambien expresada en el Euangelio, que dize destas virgenes: *Exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ.* Salieron de su casa, y de los demas entretenimientos desta vida. En el salir de casa iguales van los desposorios mūdanos, y los diuinos, pues apenas se casa vna muger, quando le parece tiene licencia para no parar vn punto en su casa: pero la diferencia està en que las vnas salen de casa para buscar su entretenimiento, las otras para buscar a Dios.

Hom. 1. in Bibli. hom. Assi lo ponderò S. Bernardo hablando destas virgenes: *Exierunt planè de substātia, & sæculari cōuersatione, iuxta illud: Recedite, exite, commmune, &* in

immũdũ ne tetigeritis. El primer paſo para los deſ-
poſorios diuinos ha de ſer la mortificacion, ſa-
lir de los guſtos y entretenimientos deſta vida,
cortar por ellos, y buſcar ſolamente a Dios. La
Eſpoſa, como quien tambien ſabia eſta licion,
comiença ſu libro de los Cãtares con vnas no-
tables palabras: *Oſculetur me oſculo oris ſui*; princi-
pio de platica q̃ dio bien que reparar a S. Ber-
nardo: *Quale eſt iſtud ita ſubitaneum, & factum repẽ-
te de medio ſermonis exordiũ?* Que principio de pla-
tica es eſſe en vna dama honeſta y recogida? Es
bueno, que lo primero que pide a ſu Eſpoſo ſea
oſculo de paz, quando pidiendola el, deuria re-
catar la conceſion? Es que quiere enſeñar lo que
vamos diziendo. Sabia mui bien que la gracia y
hermoſura de ſu Eſpoſo la tenia en los labios,
conforme a lo que dixo el Profeta Rey: *Diffuſa
eſt gratia in labijs tuis*; Sabia tambien, que eſa her-
moſura y gracia del Eſpoſo que tiene en los la-
bios, es eſpada de dos filos, que corta por to-
dos los entretenimientos, y guſtos deſta vida;
y aſsi vio ſan Iuan, que de los labios de Chriſ-
to ſalia vna eſpada de dos filos: *Et ex ore eius
gladius ex vtraque parte acutus.* Que eſpada era
eſta, ſino la miſma hermoſura q̃ ſeruia de eſpada
a todos los entretenimientos mundanos, como
explicò S. Chriſoſtomo? *Gladius eſt ſpecies, & pul-
chritudo Dei*; la hermoſura de Dios es la eſpada
corta-

cortadora que vio san Iuan. Entendereislo con vn exemplo. Està vn hombre enamorado de vna muger mui hermosa, o que a el le parece q̃ lo es: lleuaisle a la comedia, y no halla en ella contento, lleuaisle al juego y le enfada, lleuaisle a otros mil pasatiempos, y todos le cansan, que es eso? Que el amor de aquella muger que adora, es espada que corta por los demas gustos y entretenimientos. Aora pues, la hermosura de Dios, que està en sus labios, viola san Iuan como espada cortadora: para q̃ veais que quien a ella està atento, corta por todos los demas entretenimientos. Y esa es la causa de no poder pecar los bienauenturados; porque la hermosura de Dios los arrebata y embeue desuerte, que les quita el gusto de qualquier criatura. Segun esto bien anda la Esposa en començar el libro de sus sagrados desposorios con llegarse a los labios del Esposo; para dar a entender, que el primer paso ha de ser asirse demanera a la hermosura que en ellos està, que ella sea la espada que corte por todos los demas entretenimientos mundanos: *Osculetur me osculo oris sui*. Fue grã

Hom. 2. in Cant. consideracion de san Bernardo: *Non per Moysem, aut Ieremiam loquatur mihi, sed ipse me osculetur osculo oris sui, cuius gratiosa præsentia, & admiranda fluenta doctrinæ, fiant in me fons aquæ salientis in vitam æternam: cuius vtique sermo viuus, & efficax*

osculum

osculum mihi est, quippè & ipsos longe superat Iesus meus specie sua, & pulchritudine sua. No me hable ya mi Dios por los labios de Moyses, y Elias, y los demas Profetas como solia antiguamente, sino por los suyos mismos, cuya dulçura y belleza me arrastrarà demanera, que no tenga otros gustos à que aspirar. Alma que quieres entregarte a Dios, aprende esta licion de la Esposa, pidele esta espada cortadora de los entretenimientos humanos. Que bien la aprēdio mi gloriosa Virgen Teresa! Que bien cortò por todos los gustos desta vida por llegarse a los labios de su Esposo! De siete años salio de casa de sus padres con deseo de padecer martirio por Christo, para cumplir mejor con el Euangelio: *Exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ*: Toda su vida fue vn continuo exercicio de mortificaciō, vn perpetuo sufrimiento de persecuciones y trabajos, vnos en el cuerpo, otros en el alma: en el cuerpo estuuo cargada de enfermedades desde que començò a ser Monja en la Encarnacion de Auila, tan recias que la sacauan muchas vezes de juizio. Tuuo vna vez vn parasismo que durò quatro dias; padecio veinte años de vomitos, encogiansele los neruios con los dolores, y en suma los padecio tan grandes, que afirmarō medicos no los podria auer mayores naturalmente. En el alma sufrio diez y ocho años de

sequedades de oracion (quan gran tormento sea solos los espirituales lo saben) estuuo en vn cōtinuo martirio de dudas y desasosiego sobre si su espiritu era de Dios, o del demonio, viendose obligada mil vezes a no saber que creer por la variedad de pareceres: pues en vnas mismas reuelaciones dezian vnos ser de Dios, y otros que hiziese la señal de la Cruz, y diese higas a quien se le aparecia. Pues que los trabajos de la nueua fundacion? Las persecuciones, y contradiciones que tuuo, vencidas con tanta magnanimidad de animo, hasta ser lleuada a juizio delante de su Prouincial, que la condenò por nouelera, y deseosa de hazerse celebre, mas por singular, que por deseo de seruir a Dios? Vltimamente para saber quan despegada estaua esta Santa de las cosas desta vida, y que eso nacio de los labios y hermosura del Esposo, como arriba deziamos, basta dezir lo q̃ dize la misma Santa, que desde que vio vna vez la humanidad de Christo hermosa y luziēte, jamas pudo poner su aficion en criatura. Y para conocer sus trabajos, basta dezir lo que ella misma dize, que el demonio tuuo licencia para afligirla como a Iob. Y tambien, que Christo Señor nuestro quando se desposò con ella, la dio por arras vn clauo de su Cruz, para darla a entender quan clauada en ella auia de estar; que no ai

cami-

camino, Señores, mas cierto para llegarse vn alma a su Esposo Christo, que el de las aflicciones y trabajos.

Llorauale perdido la Madalena, y preguntanle dos Angeles: *Mulier quid ploras?* Porque lloras muger? Saleles al encuentro Drogon Venerable Obispo Hostiense: *Bene quidem noueratis ò pijssimi Angeli, quē ploraret, & quem quæreret, quare illam commemorando iterum in fletus excitastis?* Bien sabiades vosotros, piadosos Angeles, a quien lloraua Maria, y aquien buscaua: pues de que seruia traerla a la memoria la causa de sus lagrimas, y multiplicarlas con renouado dolor? Buelue por la piedad de los Angeles el mismo Padre, y responde, que la causa era, que Maria estaua ya cerca de ver a su Esposo Christo resucitado y glorioso: y como para eso no ai disposicion mejor, que el de la afliccion y trabajo, renueuan la causa de su dolor: porque la memoria de aquella pena saque del coraçon de Maria la vltima gota de las lagrimas que iva engendrando el dolor: y assi estuuiese mas bien dispuesta para los gozos de recebir a su Esposo: *Sed propè erat* (prosigue el Padre) *insperatæ consolationis gaudium, ideo totavis doloris, & plorationis excurrat.* No quede lagrima en ese pecho, ni materia al dolor en que cebarse, que no salga a luz primero

Lib. de Sacramen. Domin. Passion.

que venga Christo. Almas este es el vnico remedio de llegaros a Dios, no huir el cuerpo a las afliciones y trabajos, antes buscar quantas ocasiones pudieredes de crecerlas y multiplicarlas. Esto es lo que le enseña Christo a Teresa con darle por arras de su desposorio vn clauo de su Cruz, esto es lo que exercitò siempre consigo, lo que dio a las sagradas Religiones que fundò. Quiē vè por esas calles a vn Carmelita Descalço, o en su Conuento; o vna Monja Carmelita vestidos de vn saco, humildes los ojos, mortificados todos los sentidos, puede considerar en ellos a vn Christo cruzificado; o por lo menos a vn hombre santo clauado a la Cruz de Christo con el clauo que se dio a Teresa. Que bien les vienen las palabras de Oseas: *Et populus meus pendebit ad reditum*, estarà pendiēte mi pueblo quando yo buelua? Cotejaldo con el Euangelio: *Quando reuertatur à nuptijs*: quando buelua de las bodas, entonces ha de estar mi pueblo pendiēte, esto es crucificado como yo. Assi lo explicò Guerrico Abad: *Pulchrè omnino, & propriè pendebit, tanquam inter cælum & terram, vt licet adhuc apprehendere cælestia non possit, nō velit tamen tangere terram.* Ha de estar mi pueblo crucificado, y pendiente entre cielo y tierra, para que sino puede tocar al cielo por defetos de la mortalidad, por lo menos no toque la tierra.

Y esso

Y eso es lo que ponderò san Bernardo sobre el: *Exierunt*, de mi Euangelio: *Et immundum ne tetigeritis*. Salid, ya que no llegueis al cielo, no toqueis cosa tã vil y suzia como es la tierra. Esto es lo que deuen los Carmelitas Descalços, y las Monjas a lei de tales, a lei de pueblo escogido de Dios, a lei de quienes recibieron vn clauo de Christo para clauarse en su Cruz, estar crucificados, y pendientes entre cielo y tierra: porque ya que por fragilidad del cuerpo no lleguen al cielo, alomenos en virtud de mortificacion, y del clauo de Christo, no toquen cosa de la tierra. Y aduiertan, que en hazerlo asi no son tan dignos de loa, como lo fueran de vituperio en no hazerlo. Sã Geronimo en la epistola 11. ad Gerondiam, la quiere persuadir no se case segunda vez, sino que perseuere viuda; y representala, que su abuela Metronia perseuerò en este estado quarenta años, su madre Benigna catorze, su tia Geroncia veinte, y añade: *Hæc breui sermone præstrinxi, vt ostendam adolescentulam meam, non præstare monogamiam generi suo, sed reddere; nec tam laudãdam esse, si tribuat, quàm omnibus execrandam, si negare tentauerit*. Con esto os he querido aduertir Geroncia, que en perseuerar viuda no dais nueuo lustre a vuestra casa, sino que la bolueis lo que della recebistes: y que en hazerlo no sois tã digna de loa, pues lo heredastes de vues-

tros

tros padres, como en no hazerlo os abominaran todos, por degenerar dellos. Sagradas Religiones Descalças, Hijos, y Hijas legitimas, que nacieron del desposorio de Christo y Teresa, perseuerad en esa mortificacion austera que teneis heredada de vuestro Padre Christo, y de vuestra Madre Teresa; el clauado y desnudo en vna Cruz, ella el dia de su desposorio con vn clauo por arras, para crucificarse en la misma Cruz. Viuid, viuid siempre crucificados, que en hazerlo no dareis nueuo lustre, y indeuido a vuestros progenitores, sino deuido a lo que dellos heredastes. El hazerlo assi no es tan digno de loa, pues es cumplir cõ las obligaciones precisas, como lo fuera de vituperio el no hazerlo, por degenerar vilmẽte de vuestros Padres Christo y Teresa, que en su desposorio quisieron tomar armas de Cruz y clauos para si y sus descẽdientes. Por ella llegò Teresa a la grandeza de Esposa de Christo; por ella la conseruò: por ella mostrais vosotros gloriosamẽte ser Hijos, y Hijas de tal Madre, honrada con vn clauo de la Cruz el dia que se celebraron sus bodas: *Exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ.*

Passemos adelante en nuestro Euãgelio, y encontraremos mayores grandezas de Santa Teresa, y mas propias de la fiesta q̃ oi celebramos del Patronazgo desta Santa en los Reinos de Espa-

España. Boluiendo las necias virgenes de preuenir aceite para sus lamparas muertas, hallarō la puerta del Esposo cerrada; llamaron a grandes vozes: *Domine Domine aperi nobis*, no hallarō tan buena acogida como pensaron, pues sacudido el Esposo las respondio: *Nescio vos*, no os conozco, como quien sabia bien, no ai mayor castigo ni tormēto para vna muger, que vn desden, vn desvio, vn no conocerla. Aora Señores no sabremos la causa de salir tan mal despachadas estas virgenes en tribunal tan piadoso, como el de Dios, pues venian ya enmendadas del primer descuido, y con preuēciones para arder y luzir de nueuo en su presencia? Mirad los pecadores no negociamos biē con Dios inmediatamente, hemos menester abogado y Patron que haga nuestras partes, y supla nuestros defetos, al modo que en los tribunales del mundo no negociarà nada por si solo vn litigante. La Abogacia de la Iglesia està diuidida en dos personas, Christo, y su Madre: de Christo dixo san Pablo: *Aduocatum habemus apud Patrē*: de su Madre canta la Iglesia: *Eia ergo aduocatā nostra*. Pues estas virgenes como eran necias mostraron serlo tambien, en no tomar por Abogada, y Patrona a Maria: que si como ellas dixeron: *Domine Domine aperi nobis*, dixeran: *Domina Domina aperi nobis*: quien

quien duda vierá mejor logro de sus deseos? No porque no pudiera fauorecerlas mejor Christo, sino porque muchas vezes gusta mas de fauorecer las peticiones q̃ vã encaminadas por su Madre, que las q̃ van por si mismo, como notò graue y doctamente san Anselmo: *Nonnunquam salus citiùs veniet, memorato nomine eius, quàm inuocato nomine Domini Iesu*. Muchas vezes es mas a proposito para remedio de nuestras necesidades acudir a la intercesion de Maria, que a la de Christo. Segun esto acertada anda el dia de oi España en imitar a la Iglesia vniuersal, que si ella no se contenta con solo el Patrocinio de Christo, sino que añade juntamẽte el de la Virgen su Madre, para que lo que Christo no quiere alcançar de su Eterno Padre, lo alcanze Maria; España en su Patrocinio particular no se contenta con el fauor de Santiago, sino que añade juntamẽte el de Teresa: para que el pobre y afligido, que acudiere a Santiago, y no alcançare remedio de sus necesidades, acuda a Teresa y le alcance: para que el que acudiere a Sãtiago y le dixere: *Domine Domine aperi nobis*, saliẽdo mal despachado acuda a Teresa y diga: *Domina Domina aperi nobis*. Que aplicãdo las palabras de S. Anselmo: *Nõnunquam salus citiùs veniet inuocato nomine eius, quã inuocato nomine Domini Iacobi*. Muchas vezes saldrà mas bien despacha-

do

do el que inuocare a Teresa que a Santiago, nõ por exceso de merecimiẽtos (que en eso no me meto) sino que como los principales Patrones de la Iglesia guardan esta orden y proporcion entre si, la guarden tambien proporcionalmente Santiago, y Teresa, como quienes de los primeros aprenden el oficio de Patrocinar.

Y que podamos tener esta confiança de Teresa, que como Patrona nuestra alcançarà primero nuestro remedio que Santiago, constarà de vna noble y generosa condicion de Dios, de suyo mas inclinado a conceder a vna muger lo que pide, que aun hombre (acà teneis vosotros lo mismo: pero enuilezeis esa gentileza con los fines baxos que la poneis) Y asi si Sãtiago como hombre llega a pedir a Dios por nosotros, y Teresa como muger; atengome a Teresa, pues serà mas dificultoso negarle Dios lo que pide, que no a Santiago. Quien me juzgare temerario por deuoto de la Santa, ponga los ojos en dos lugares del Euangelio, donde pidiendo vna misma cosa el Apostol Santiago, y vna Sãta muger, al Apostol se la niega Christo mui descubiertamente sin afectar dificultad ninguna, escusa, ni satisfacion: a la muger niegasela por no conuenir; pero siente tanto el negarla, que procura echar la carga a otro, y que no se entienda que estuuo en su mano cõceder a vna

lo que pide, y que no lo concedio. Estadme atẽtos: Dize san Marcos, q̃ llegò Santiago a Christo, y le pidio el asiento mejor de su Reyno, y el otro para san Iuan su hermano. Respōde Christo: *Sedere autem ad dexteram meam, vel sinistram nō est meum dare vobis, sed quibus paratum est.* El sentaros a mi diestra, ò siniestra no me toca daros lo a vosotros, sino a quienes està aparejado. Cuenta esta misma historia san Mateo, y pone assi la respuesta de Christo: *Sedere autem ad dexteram meam, vel sinistram non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* Ese lugar es para los que tiene preuenidos mi Padre, no me toca a mi el darle. Aqui està la duda. Porque la respuesta de Christo por san Marcos no haze mencion de su Padre, y por san Mateo si? Yo os lo dirè. Por san Mateo se pone la peticion en cabeça del Apostol Santiago: *Et accesserunt ad eum Iacobus, & Ioannes filij Zebedæi*: y para peticion que viene en nombre de vn hombre, no ha menester Christo acudir a disculpas de su Padre, a cara descubierta puede negarla: *Non est meum dare vobis.* Por san Mateo se pone esa peticion en cabeça de vna muger: *Et accessit ad eum mater filiorum Zebedæi*; entonces si que se ve apretado Christo: pues por vna parte no conuiene conceder lo que se pide, y por otra no se atreue a negarlo, por ser mu-

ger-

ger quien pide : y assi quiere disculparse con su Padre: *Sed quibus paratum est à Patre meo* Grande aduertencia de san Ambrosio : *Vbi sine Matre filij Zebedai rogant, nihil de Patre dixit: sic enim habes: Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est, ita Marcus Euangelista posuit. Vbi verò Mater pro filijs rogat, hoc est secundum Mattheum: Non est (inquit) meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo. Hic addidit à Patre meo, quia maiorem indulgentiam poscebat maternus affectus.* Quando pide vna muger no quiere Christo le disculpen las conueniencias del negar, sino que eso se atribuya a otro : *Sed quibus paratum est à Patre meo.* Tenia empacho, y encogimiento de negar a vna muger lo que pedia, como añade el mismo san Ambrosio: *Dominus cœli, atque terrarum verecundabatur, & (vt ipsius verbo vtar) confundebatur Matri pro filij postulanti, etiam suæ sedis consortium denegare.* Que bien anda segun esto el dia de oi España en no contentarse solamente con el Patrocinio de Santiago, sino añadir el de Teresa, para que assi el Español afligido, que por la intercesion de Santiago se hallare clara, y descubiertamẽte defraudado de su intẽto, acuda a Teresa, q̃ ò saldrà despachado, o le costarà su verguẽça à Christo el no hazerlo: *Verecũdabitur, & (vt ipsius verbo vtar) cõfundetur, Teresæ pro filijs postulãti etiã suæ sedis*

Lib. 5. de Fide, cap. 3.

con-

confortium denegare. Iuntese gloriosamente el amparo de Teresa al de Santiago: que si el està hecho a que Christo le niegue, lo que pide, sin costarle nada, es bien que tēga España Patrona tal, que sin dificultad no se le niegue lo que pide. Y quien mejor que la gloriosa Virgen Teresa de Iesus, a quien su Magestad prometio vn dia cōcederla quanto pidiese por su boca? Cuenta la misma Santa el caso en el capitulo 30. de su vida. Dize, que estando en oracion se le aparecio Christo en la Cruz desclauada la mano derecha, y que cō ella sacaua el clauo de la izquierda, diziendola, que quanto de alli adelante pidiese alcançaria, y todo el capitulo està lleno del cumplimiento desta promesa. Yo pienso que el venir desclauada la mano derecha fue, por auerla dado antes Christo el clauo della, en señal de que era su Esposa, como arriba dixe: y que el desclauar la izquierda fue para dezirla, que aquellos clauos quitados le dexarian las manos libres y desembaraçadas, para cōcederla quanto pidiese. Porque Dios tiene todos los bienes en las manos, los celestiales en la derecha, y en la izquierda los temporales: *Aperiente te manum tuam, omnia implebuntur bonitate*, dixo el Psalmista: y añadio gallardamente Teodoreto: *Facilitatem suppeditationis bonorum per hæc declarauit: sicut enim facile est, digitos introrsum infle-*

xos

xos extendere, sic facile est Deo omnium bonorum copiam largiri. Tiene Dios todos los bienes en las manos, y con solo abrirlas es fuerça se caigan dellas. Pues eso quiere dar a entender a su Esposa Teresa con aparecerse en la Cruz desclauadas las manos, mostrarselas libres y desembaraçadas, para cumplir la promesa que entonces hazia. Esta si que es buena Patrona, pues tiene seguridad de suceso su intercesion: tiene en su poder los clauos de las manos de Dios, que es como tener las llaues de sus tesoros. Si pedis a Dios bienes celestiales, acudid a Teresa, que ella tiene el clauo de la mano en que estàn depositados. Si pedis bienes tẽporales, salud, paz, quietud, descanso, riqueza, y monarquias, acudid a Teresa, que en su presencia tiene Dios la mano en que esos bienes estàn depositados, sin clauo, sin estoruo, sin dificultad ningũna, para estenderla, y conceder lo que se pide. Correrase Dios de negar a Teresa cosa que pida para nosotros: *Verecundabitur Teresiæ pro filijs postulanti, etiam suæ sedis consortium denegare.* Y a mi parecer, Señores, este Patrocinio de Teresa años ha que se ha experimentado en España. Quando yo me pongo a considerar la muchedumbre de nuestros pecados, y que Dios no nos castiga como haze a otras Republicas estrangeras, que no han tenido mayores, y quiça no tan-

tantos, castigadas con guerras, disensiones, hãbres, perdimiẽtos de sus limites, y lo que es mas que todo, cõ heregias: entre otras razones que hallo no es la menor atribuirlo a los merecimiẽtos de santa Teresa nuestra Patrona. Los Moabitas, y Madianitas indugerõ al pueblo de Dios a dos grandes pecados de luxuria, y idolatria. Llega su Magestad a castigar esta insolencia, y toda la ira la conuierte contra los Madianitas, dexando a los Moabitas libres. Pues valame Dios, siẽdo igual el pecado de entrambos pueblos, porq cae el castigo sobre el vno solamente?

Abul.q. 13.c.25 Num. Dà la razon el Abulẽse, y dize que fue: *Propter merita Ruth, quæ nascitura erat ex Moab.* Auia de nacer de los Moabitas vna gran muger llamada Ruth, y por sus merecimiẽtos perdona Dios a los Moabitas. O gloriosissima Patrona nuestra Teresa, lo que os deuemos? Estamos por vna parte cargados de pecados nada inferiores a los de otras tierras antes de su infelice heregia, y con todo eso estamos con continua paz en nuestros Reynos, ellas con continuos alborotos: estamos con la verdadera Fè, ellas sin ella. Pues como siendo iguales los pecados, o quiça mayores? *Propter merita Teresæ, quæ nascitura erat ex Hispania.* Son tantos los merecimientos de Teresa, que en el tribunal de Dios hazen baxar la valãça de nuestros pecados; pone en ella los

ojos

ojos quando quiere castigarnos ; y suspende el castigo. Eso pienso que sinifica aquella vision que tuuo la Santa, en que la lleuaua Christo al cielo, y la presentaua a su Eterno Padre. Para que, sino para que alli ofrecida, pusiese en ella los ojos el Padre Eterno, y los apartase de nosotros? Bien hareis assi el oficio de Patrona, gloriosissima Teresa entregada al Padre por nosotros. Christo le hizo en semejante entrega, que hizo de si a su Padre: vos le hareis tambien, pues para eso os entrega Christo como a Esposa suya, a quien para mayor grandeza comunicò este titulo, que reserua en el Euãgelio de oi para si; como quien merecio ese nombre cõ tantos trabajos y persecuciones sufridas constantemente en todo el discurso de vuestra vida, pareciendoos en eso a vuestro Esposo: y con vnos ardores tan feruientes de amor diuino, qual muestra el dardo de aquel abrasado Serafin; como quien justamente deue ser Patrona, y abogada de los hõbres, por muger que de suyo mueue a mayor piedad los ojos de Dios. Pedidle paz, y tranquilidad para nuestra Republica, acierto para los que la gouiernan, salud para sus Principes, cumplimiento de sus deseos para todos, y juntamente abundante gracia prendas de la gloria, &c.